

ACTA NÚMERO: NOVENTA Y DOS. -----

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS **NUEVE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS** DEL DÍA **NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SE EFECTÚA LA **TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2021-2024, MISMA QUE FUE CONVOCADA PREVIAMENTE POR QUIEN TIENE FACULTAD PARA HACERLO. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 56 FRACCIONES I Y III, 61 FRACCIONES I Y III Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE TRATAN LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES, AL TENOR DEL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

TERCERO. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. -----

QUINTO. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2021-2024, CORRESPONDIENTE AL MES DE **ABRIL** DEL 2023.

SEXTO. ASUNTOS GENERALES -----

SÉPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A CELEBRAR LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

PRIMERO: EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO, ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA, PROCEDE AL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN: C. PEDRO FRANCISCO COUOH SUASTE, C.P. SAIDY AMIRA MATOS MATOS, ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA, MED. PALOMA ISABEL PÉREZ FLORES, MD. JOSÉ ALEJANDRO MEZO GASTÉLUM, MED. ANTONIA GUADALUPE MARRUFO DÍAZ, C. JOSÉ DANIEL UITZIL BALAM, C. NERY MARGARITA PÉREZ ALAMILLA, LIC. CARLOS ADRIÁN QUIROZ OSORIO, C. KATHIA ISABEL CASTILLO VILLAFANIA E ING. JALIL JOSÉ METRI MEDINA. -----

SEGUNDO: EN ATENCIÓN AL SEGUNDO PUNTO, ESTANDO PRESENTES **ONCE DE ONCE REGIDORES** Y SIENDO LAS **NUEVE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS**, EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, **DECLARA INSTALADA LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, AL HABER QUORUM LEGAL. -----

TERCERO: DE ACUERDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA, ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO ESTE PUNTO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

CUARTO: EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE CONOCER EL CONTENIDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA, ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA, SOLICITA AL CABILDO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN

ANTERIOR, SIENDO ESTO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----
QUINTO: DE CONFORMIDAD CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, PARA QUE EL M.E. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ VARGUEZ, ASÍ COMO EL CONTRALOR LIC. DANIEL GALLARDO COLLÍ, INTERVENGAN EN LA SESIÓN, YA SEA POR SÍ, CONJUNTA O INDISTINTAMENTE EL UNO DEL OTRO, CON EL FIN DE PRESENTAR EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL **MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, SIENDO ESTO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----
 EN ESE TENOR, EL SECRETARIO DE LA COMUNA CEDE EL USO DE LA VOZ AL M.E. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ VARGUEZ, QUIEN A SU VEZ PRESENTA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE **ABRIL** DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO ESTE EL SIGUIENTE: -----

----- **INFORME FINANCIERO** -----

ABRIL 2023

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, SE PRESENTA UN ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA), CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023 A EFECTO DE SER SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2023 SE OBTUVIERON INGRESOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE \$11'651,011.68 DE LA SIGUIENTE FORMA:

IMPUESTOS	\$ 7'451,730.66
DERECHOS	\$ 3'231,601.57
PRODUCTOS	\$ 13,343.81
APROVECHAMIENTOS	\$ 954,335.64

DE IGUAL FORMA, SE RECIBIERON DURANTE EL MES DE ABRIL LAS MINISTRACIONES CORRESPONDIENTES:

PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	\$ 9'433,853.33
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 5'999,241.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 14'120,383.00

EL TOTAL DE LOS INGRESOS ESPERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ES POR \$381'767,449.00, Y AL MES DE ABRIL SE HAN RECAUDADO \$136'381,680.00 SIENDO EL 35.72% DE LO ESTIMADO.

EN CUANTO A LOS EGRESOS, LA PARTIDA DE SERVICIOS PERSONALES REGISTRÓ LA CANTIDAD DE \$7'719,322.74, LA DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$2'716,757.71, LA DE SERVICIOS GENERALES REGISTRÓ \$3'531,611.86 Y LAS AYUDAS SOCIALES Y DONATIVOS FUERON DE \$1'348,081.07, ENTRE OTROS.

LOS EGRESOS AL MES DE ABRIL ACUMULAN LA CANTIDAD DE \$82'791,186.81 LA CUAL REPRESENTA UN 21.68% DEL TOTAL PROGRAMADO EN LOS POAS PARA EL EJERCICIO 2023.

DE ESTA MANERA, AL 30 DE ABRIL DE 2023 SE MUESTRA LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL EN LA QUE EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA.



MUNICIPIO DE TIZIMÍN
Estado de Yucatán
Estados de Actividades
Del 01/abr./2023 al 30/abr./2023

	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	11,651,011.68	3,600,110.34
IMPUESTOS	7,451,730.66	1,233,947.76
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	373,177.38	566,400.17
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION Y EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	7,048,722.02	627,071.40
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	29,831.26	40,476.19
DERECHOS	3,231,601.57	1,589,665.49
PRODUCTOS	13,343.81	4,098.09
APROVECHAMIENTOS	954,335.64	772,399.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA C	29,671,239.09	25,204,352.18
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA C	29,671,239.09	25,204,352.18
PARTICIPACIONES	9,433,853.33	8,557,791.26
APORTACIONES	20,179,889.76	16,646,560.92
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	57,496.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	41,322,250.77	28,804,462.52
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13,967,692.31	14,079,298.39
SERVICIOS PERSONALES	7,719,322.74	7,502,816.33
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,716,757.71	3,135,961.39
SERVICIOS GENERALES	3,531,611.86	3,440,520.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,348,081.07	795,361.91
AYUDAS SOCIALES	1,333,081.07	780,361.91
DONATIVOS	15,000.00	15,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	126,404.37	68,778.98
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	126,404.37	68,778.98
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	15,442,177.75	14,943,439.28
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	25,880,073.02	13,861,023.24



MUNICIPIO DE TIZIMIN
Estado de Yucatán
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene./2023 al 30/abr./2023

Concepto	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$136,381,680.00	\$353,109,487.00
IMPUESTOS	\$14,619,842.13	\$14,211,979.72
DERECHOS	\$11,076,933.71	\$23,327,419.43
PRODUCTOS	\$14,919.86	\$419,693.87
APROVECHAMIENTOS	\$5,617,804.48	\$18,231,068.57
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERI	\$105,052,179.82	\$296,919,325.41
APLICACIÓN	\$80,562,936.87	\$231,481,708.39
SERVICIOS PERSONALES	\$31,390,632.95	\$101,228,017.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,052,962.75	\$55,765,044.87
SERVICIOS GENERALES	\$19,388,962.38	\$55,644,226.49
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$5,515,870.38
AYUDAS SOCIALES	\$5,690,093.77	\$10,691,061.81
DONATIVOS	\$150,390.29	\$294,460.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$8,889,894.73	\$2,343,027.84
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$55,818,743.13	\$121,627,778.61
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$1,373,636.45	\$117,332,231.54
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PR	\$0.00	\$111,816,789.57
BIENES MUEBLES	\$1,373,636.45	\$5,515,441.97
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$1,373,636.45	-\$117,332,231.54
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN	\$6,353,880.91	\$166,090.57
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$6,353,880.91	\$166,090.57
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$6,353,880.91	-\$166,090.57
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	\$48,091,225.77	\$4,129,456.50
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCIC	\$6,804,235.39	\$2,674,778.89
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICI	\$54,895,461.16	\$6,804,235.39



MUNICIPIO DE TIZIMÍN
Estado de Yucatán
Estados de Resultados
Del 01/abr./2023 al 30/abr./2023

	PERÍODO	%	ACUMULADO	%
	01/abr. al 30/abr./2023		01/ene. al 30/abr./2023	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	11,651,011.68	28.19%	31,329,500.18	22.97%
IMPUESTOS	7,451,730.66	18.03%	14,619,842.13	10.71%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	373,177.38	0.90%	4,819,708.36	3.53%
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRAN	7,048,722.02	17.05%	9,581,908.86	7.02%
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	29,831.26	0.07%	218,224.91	0.16%
DERECHOS	3,231,601.57	7.82%	11,076,933.71	8.12%
PRODUCTOS	13,343.81	0.03%	14,919.86	0.01%
APROVECHAMIENTOS	954,335.64	2.30%	5,617,804.48	4.11%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	29,671,239.09	71.80%	105,052,179.82	77.02%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	29,671,239.09	71.80%	105,052,179.82	77.02%
PARTICIPACIONES	9,433,853.33	22.82%	43,568,155.62	31.94%
APORTACIONES	20,179,889.76	48.83%	60,419,621.70	44.30%
CONVENIOS	0.00	0.00%	969,061.50	0.71%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	57,496.00	0.13%	95,341.00	0.06%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total de Ingresos	41,322,250.77	100.00%	136,381,680.00	100.00%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13,967,692.31	33.80%	69,049,652.43	50.62%
SERVICIOS PERSONALES	7,719,322.74	18.68%	31,524,434.28	23.11%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,716,757.71	6.57%	17,785,790.89	13.04%
SERVICIOS GENERALES	3,531,611.86	8.54%	19,739,427.26	14.47%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,348,081.07	3.26%	6,002,169.54	4.40%
AYUDAS SOCIALES	1,333,081.07	3.22%	5,831,985.25	4.27%
DONATIVOS	15,000.00	0.03%	170,184.29	0.12%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	126,404.37	0.30%	466,483.15	0.34%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	126,404.37	0.30%	466,483.15	0.34%
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total de Gastos y otras Pérdidas	15,442,177.75	37.37%	75,518,305.12	55.37%
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	25,880,073.02	62.62%	60,863,374.88	44.62%



MUNICIPIO DE TIZIMÍN
Estado de Yucatán
Estado de Situación Financiera
Al 30/abr./2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u>		<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	62,974,138.01	10,553,447.39	PASIVO CIRCULANTE	13,813,690.01	14,949,178.10
<i>Efectivo y Equivalentes</i>	<i>54,895,461.16</i>	<i>6,804,235.39</i>	<i>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	<i>11,837,336.14</i>	<i>14,949,178.10</i>
Bancos/Tesorería	50,895,488.89	6,804,235.39	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	336,917.19	326,750.76
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	3,999,972.27	0.00	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,171,327.49	4,943,186.91
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,293,681.41	3,379,881.73	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C	1,231,100.90	1,231,100.90
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,857,881.60	3,146,077.73	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	141,891.48	323,126.82
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	435,799.81	233,804.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	637,435.72	911,896.70
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,784,995.44	369,330.27	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,318,663.36	7,213,116.01
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4,784,995.44	369,330.27	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,976,353.87	0.00
Total de Activos Circulantes	62,974,138.01	10,553,447.39	Ingresos por Clasificar	1,976,353.87	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	41,999,602.64	41,060,807.86	Total de Pasivos Circulantes	13,813,690.01	14,949,178.10
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	23,145,051.13	23,145,051.13	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
Terrenos	19,854,864.40	19,854,864.40	Total del Pasivo	13,813,690.01	14,949,178.10
Edificios no Habitacionales	1,022,372.23	1,022,372.23			
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2,267,814.50	2,267,814.50	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Bienes Muebles	61,008,877.05	59,603,599.12	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	26,925,471.94	26,636,891.64	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERAL	91,160,050.64	36,665,077.15
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,778,231.13	2,762,011.13	<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</i>	<i>60,863,374.88</i>	<i>7,097,111.55</i>
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,914,797.18	1,904,689.18	<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>30,296,675.76</i>	<i>29,567,965.60</i>
Equipo e Instrumental de Transporte	16,638,998.55	15,761,950.98	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,731,378.25	12,518,056.19	Total Hacienda Pública/Patrimonio	91,160,050.64	36,665,077.15
Activos Biológicos	20,000.00	20,000.00	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	104,973,740.65	51,614,255.25
Activos Intangibles	240,120.00	240,120.00			
Software	240,120.00	240,120.00			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-42,394,445.54	-41,927,962.39			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-42,394,445.54	-41,927,962.39			
Total de Activos No Circulantes	41,999,602.64	41,060,807.86			
Total del Activo	104,973,740.65	51,614,255.25			
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	2023	2022			
LEY DE INGRESOS		0.00			
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	343,182,967.00	298,716,448.00			
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	245,385,769.00	0.00			
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	38,584,482.00	54,393,039.00			
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	136,381,680.00	353,109,487.00			
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	136,381,680.00	353,109,487.00			
PRESUPUESTO DE EGRESOS					
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	343,182,967.00	298,716,448.00			
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	284,257,378.28	0.00			
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	38,584,482.00	54,393,039.00			
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	97,510,070.72	353,109,487.00			
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	82,791,186.81	353,109,487.00			
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	79,438,044.43	346,804,042.66			
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	79,400,559.50	346,637,002.66			

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS POR PARTE DE LOS REGIDORES PRESENTES Y DEL TESORERO MUNICIPAL, EL SECRETARIO DE LA COMUNA, ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA, PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA O PREGUNTA RESPECTO A ESTE PUNTO, DE MODO QUE AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA, SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA CUENTA PÚBLICA EXPUESTA POR EL TESORERO, QUE CORRESPONDE AL MES DE **ABRIL** DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO ESTE PUNTO **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES OCHO REGIDORES: C. PEDRO FRANCISCO COUOH SUASTE, C.P. SAIDY AMIRA MATOS MATOS, ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA, MED. PALOMA ISABEL PÉREZ FLORES, M.D. JOSÉ ALEJANDRO MEZO GASTELUM, MED. ANTONIA GUADALUPE MARRUFO DÍAZ, C. JOSÉ DANIEL UITZIL BALAM Y EL ING. JALIL JOSÉ METRI MEDINA Y **VOTANDO EN CONTRA** LOS SIGUIENTES TRES REGIDORES: C. NERY MARGARITA PÉREZ ALAMILLA. LIC. CARLOS ADRIÁN QUIROZ OSORIO Y KATHIA ISABEL CASTILLO VILLAFANIA. - - - - -

SEXTO. ACORDE CON LO PRESCRITO EN EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE A ABORDAR LO ATINENTE A LOS ASUNTOS GENERALES; EN ESE CONTEXTO SEÑALA QUE PARA DEJAR SENTADA DEBIDA CONSTANCIA RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DENOMINADA “COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO”, QUE FUE CREADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CABILDO EN LA PASADA SESIÓN ORDINARIA, DICHA COMISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES REGIDORES: ING. JALIL JOSÉ METRI MEDINA, COMO PRESIDENTE; MD. JOSÉ ALEJANDRO MEZO GASTELUM, COMO SECRETARIO; Y LA C. KATHIA ISABEL CASTILLO VILLAFANIA, COMO VOCAL; A CONTINUACIÓN, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ALGUNO QUIERE HACER USO DE LA VOZ PARA EXPONER ALGÚN TEMA, EN ESE SENTIDO, LA REGIDORA NERY MARGARITA PÉREZ ALAMILLA SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO AL INCREMENTO SALARIAL QUE NO SE HA APLICADO A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO Y QUE DEBE SER RETROACTIVO AL PRIMERO DE ENERO, PARA SABER EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA EL PROCESO Y SI YA SE TIENE UNA FECHA PARA QUE SE REALICE EL PAGO, EN RESPUESTA EL ALCALDE MENCIONA QUE ESOS SON ACUERDOS QUE SE DEBEN REALIZAR CON LOS DIFERENTES EMPLEADOS Y SINDICATOS, LOS CUALES SE REALIZARÁN EN SU MOMENTO, CUANDO LOS SINDICATOS SOLICITEN REUNIRSE CON EL ALCALDE PARA HABLAR RESPECTO AL TEMA Y ASÍ PODER CONCRETAR LOS ACUERDOS PERTINENTES. EN SEGUIDA, LA REGIDORA DE APELLIDOS PÉREZ ALAMILLA PREGUNTA SI YA SE CUENTA CON UNA FECHA ESTABLECIDA EN LA QUE SE REALICE EL AUMENTO SALARIAL ANTES MENCIONADO, POR SU PARTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE NO, SEGUIDAMENTE, LA REGIDORA MARGARITA PÉREZ COMENTA QUE MIENTRAS MÁS TIEMPO PASE SIN QUE SE REALICE EL AUMENTO SALARIAL, SERÁ MAYOR LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE SE GENERARAN, POR SU PARTE EL ALCALDE SEÑALA QUE NO NECESARIAMENTE TIENE QUE SER ASÍ YA QUE SE PUEDEN LLEGAR A ACUERDOS CON LOS TRABAJADORES O CON LOS MISMOS SINDICATOS. EN ESE MISMO SENTIDO, LA REGIDORA MARGARITA PÉREZ ACLARA QUE A PESAR DE QUE SEAN ACUERDOS, ES UN DECRETO QUE SE DIO A NIVEL NACIONAL, QUE ESTÁ EN LA

LEY POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO DEBE REALIZAR EL AUMENTO A TODOS LOS TRABAJADORES, ADEMÁS CUESTIONA ACERCA DE CUÁNDO SE APLICARÁ EL AUMENTO A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL TIENE QUE SER RETROACTIVO AL PRIMERO DE ENERO, DE MODO QUE MIENTRAS MÁS TIEMPO PASE, LLEGADO EL MOMENTO EN QUE ESTO SE REALICE, REPRESENTARÁ UNA CANTIDAD IMPORTANTE PARA EL AYUNTAMIENTO; EN RESPUESTA EL C. PEDRO COUOH HACE MENCIÓN QUE DESDE QUE TOMÓ POSESIÓN COMO ALCALDE EN ESTE PERIODO, MUCHOS TRABAJADORES NO GANABAN EL SALARIO MÍNIMO, SIENDO ASÍ QUE TAMPOCO EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR SE OCUPARON DE OTORGARLE EL SALARIO MÍNIMO A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE ENTIENDE QUE ES PARTE DE UNA POSICIÓN POLÍTICA PARTIDISTA, SIN EMBARGO, ESTA ADMINISTRACIÓN TIENE SUS PRIORIDADES Y LLEGADO EL TIEMPO ADECUADO SE REALIZARÁN LAS NEGOCIACIONES PERTINENTES CON SUS EMPLEADOS, DE MODO QUE NO EXISTE NINGUNA OBLIGACIÓN, SE LLEGARÁ A ALGÚN ACUERDO Y CON BASE EN ELLO SE REALIZARÁN LOS PAGOS; LOS EMPLEADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO RECIBIERON AUMENTOS, NO TODOS ESTÁN POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO Y TIENEN OTRO TIPO DE INGRESOS, SIENDO ESTOS ALGUNOS DE LOS ACUERDOS QUE SE HAN REALIZADO. EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE APELLIDOS PÉREZ ALAMILLA MENCIONA QUE EN EFECTO ES REGIDORA DE OPOSICIÓN Y QUE DENTRO DE SUS FUNCIONES ESTÁ ESCUCHAR A LAS PERSONAS Y TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, MISMAS QUE SE HAN ACERCADO A ELLA PARA MANIFESTARLE SUS INQUIETUDES SIENDO ESE EL MOTIVO POR EL CUAL LA REGIDORA CUESTIONA ACERCA DEL AUMENTO SALARIAL, DE IGUAL MANERA ASEVERA QUE NO ESTÁ EN CONTRA DEL ALCALDE SINO QUE ÚNICAMENTE SOLICITA INFORMACIÓN PARA ASÍ PODER DAR RESPUESTA A LAS PERSONAS QUE ASÍ LE CUESTIONEN RESPECTO AL INCREMENTO QUE FUE DADO A NIVEL NACIONAL Y QUE HASTA EL MOMENTO NO LES HA SIDO APLICADO; POR SU PARTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE QUE PREVIAMENTE HA CONTESTADO Y QUE EN SU MOMENTO SE HARÁ UNA NEGOCIACIÓN CON LOS TRABAJADORES POR SEPARADO Y CON LOS SINDICATOS, SIENDO ESA LA POSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ACLARANDO QUE NO ESTÁ TOMANDO ESTE ASUNTO COMO UNA CUESTIÓN PERSONAL, YA QUE EL ALCALDE REPRESENTA AL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN Y A LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS DE TIZIMÍN, NO DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, ESTÁN EN JUEGO LOS RECURSOS DE TODOS LOS TIZIMILEÑOS QUIENES SON LA PRIORIDAD PARA ESTA ADMINISTRACIÓN, DESPUÉS ESTÁN LOS EMPLEADOS. POSTERIORMENTE, LA REGIDORA MARGARITA PÉREZ MENCIONA QUE LOS EMPLEADOS FORMAN PARTE DE LOS TIZIMILEÑOS Y QUE OBVIAMENTE TIENEN ESTE DERECHO, ADEMÁS SEÑALA NUEVAMENTE QUE EL INCREMENTO SE DIO A NIVEL NACIONAL Y QUE NO PUEDEN INFRINGIR LA LEY, YA QUE TANTO COMO REGIDORES O COMO AYUNTAMIENTO ES LO QUE MENOS DEBEN HACER, SOLO RESTA SABER CUÁNDO SE REALIZARÍA DICHO AUMENTO, SEGUIDAMENTE, EN PREGUNTA RETÓRICA LA REGIDORA DE APELLIDOS PÉREZ ALAMILLA CUESTIONA ACERCA DE CUÁNTOS TRABAJADORES SON LOS QUE NO PERCIBEN EL SALARIO MÍNIMO Y A QUIÉNES LES CORRESPONDE, RESPONDIENDO EN AMBAS

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA NÚMERO NOVENTA Y DOS DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2021-2024, QUE TUVO VERIFICATIVO EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.-----

C. PEDRO FRANCISCO COUOH SUASTE
PRESIDENTE.

CP. SAIDY AMIRA MATOS MATOS
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. ABELOMAR JAVIER PORTILLO VERGARA
REGIDOR SECRETARIO

MED. PALOMA ISABEL PÉREZ FLORES
REGIDORA

MD. JOSÉ ALEJANDRO MEZO GASTELUM
REGIDOR

MED. ANTONIA GUADALUPE MARRUFO DÍAZ
REGIDORA

C. JOSÉ DANIEL UITZIL BALAM
REGIDOR

C. NERY MARGARITA PÉREZ ALAMILLA
REGIDORA

LIC. CARLOS ADRIÁN QUIROZ OSORIO
REGIDOR

C. KATHIA ISABEL CASTILLO VILLAFANIA
REGIDORA

ING. JALIL JOSÉ METRI MEDINA
REGIDOR
